

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

### **RESUELVE**

Expresar beneplácito por el 168° Aniversario de la Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis que se celebra el próximo 1 de diciembre del corriente, reconociendo su valioso aporte al desarrollo económico, social y cultural de la provincia.

**Karina Bachev**  
**Diputada Nacional por San Luis**

**COFIRMANTES:**

## **FUNDAMENTOS**

### **Señor presidente:**

El presente proyecto de resolución tiene como objeto expresar beneplácito por el 168° Aniversario de la Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis que se celebra el próximo 1 de diciembre del corriente, reconociendo su valioso aporte al desarrollo económico, social y cultural de la provincia.

Villa Mercedes no es solo un punto en el mapa argentino, es un símbolo de empuje y resiliencia. Desde su fundación en 1856, cuando aún era un fortín que surgía en las áridas tierras puntanas, esta ciudad ha demostrado una y otra vez que la voluntad de su gente es capaz de convertir los desafíos en oportunidades, allá por el año 1975 con la llegada del Ferrocarril le dio a la ciudad el primer gran punta pie contactando la ciudad con el país y se comenzó a generar el intercambio comercial y la llegada de inmigrantes a nuestra ciudad lo que nos llevo a una gran diversidad cultural.-

Uno de los aspectos más destacables de Villa Mercedes es su carácter de motor industrial. Desde principios del siglo XX, la ciudad fue testigo de un importante proceso de industrialización, que incluyó el desarrollo de sectores como el agropecuario, el textil, el alimenticio y, más recientemente, el metalúrgico y el tecnológico.

Este crecimiento no ocurrió de la noche a la mañana, sino que fue el resultado de años de inversión, de esfuerzo y de políticas que impulsaron el establecimiento de nuevas fábricas y empresas. Hoy, Villa Mercedes es un polo productivo que genera empleo, dinamiza la economía local y aporta al desarrollo de nuestra provincia.

Es una tierra productiva, donde el trabajo en las industrias agropecuarias, alimenticias y metalúrgicas ha sido, y sigue siendo, el pilar del desarrollo económico y social demostrando un importante dinamismo en el ámbito de los negocios y con una gran mentalidad emprendedora, mostrándonos como una ciudad pujante, innovadora, donde se encuentra ese espíritu incansable de su gente, siempre dispuesta a construir un futuro en permanente expansión.

Hoy, Villa Mercedes es un polo productivo que genera empleo, dinamiza la economía local y aporta al desarrollo de nuestra provincia en un casi 60% del PBI de la provincia.

Pero Villa Mercedes es mucho más que una ciudad industrial. Es también un centro cultural y social vibrante, donde la identidad local se celebra y se promueve con orgullo. Y aquí es donde debemos detenernos un momento para hablar de un símbolo que trasciende fronteras: la Calle Angosta. Todos los argentinos la conocemos, ya sea porque la hemos recorrido o porque la hemos escuchado en nuestras canciones folclóricas. La Calle Angosta es mucho más que una calle: es un lugar donde convergen nuestras raíces, nuestras costumbres y nuestro sentido de pertenencia. En su entorno, año tras año, se celebran festivales que mantienen vivas las tradiciones de Villa Mercedes y de la Argentina toda, y que atraen a turistas.

Este rincón emblemático de la ciudad es testimonio de la conexión que Villa Mercedes tiene con la cultura, con el arte y con su historia. Y es un recordatorio de que, aunque la ciudad ha crecido y se ha modernizado, nunca ha olvidado sus raíces ni a su gente. En la Calle Angosta y en cada barrio, en cada plaza y en cada evento cultural, se respira el orgullo de ser mercedino.

Hoy Villa Mercedes se proyecta hacia el futuro con la misma energía y decisión con la que fue forjada. Una ciudad que sigue creciendo, que invierte en educación, en infraestructura, y que se posiciona como un polo de desarrollo industrial, tecnológico y cultural. Pero, más allá de sus avances, lo que hace grande a Villa Mercedes es su gente. Hombres y mujeres comprometidos con el trabajo, que día a día construyen, en cada rincón de la ciudad, un espacio de oportunidades y de bienestar.

Esta ciudad es una urbe moderna, cultural y universitaria, con la Casa de la Música, un hito cultural, con modernas salas de grabación, producción y edición de sonido. Posee museos históricos, ferroviarios y el aeronáutico que resultan fascinantes. El Parque La Pedrera, ubicado en el barrio La Ribera, es el complejo público más innovador de la Argentina, donde conviven el deporte, la cultura y una multiplicidad de propuestas para todas las edades. También cuenta con un circuito religioso, para conocer el patrimonio arquitectónico y artístico que distingue a la ciudad ubicada a la vera del río Quinto.

Villa Mercedes es una ciudad que, con su historia, su presente y su futuro, nos enseña el valor del trabajo, de la perseverancia y de la comunidad. Como representante de San Luis, me enorgullece estar aquí, ante este Congreso, para rendir homenaje a una ciudad que,

estoy segura, seguirá marcando el camino hacia un futuro de crecimiento, de oportunidades y de bienestar para todos sus habitantes.

¡Felices 168 años, Villa Mercedes! Sigamos trabajando juntos por el desarrollo de nuestra provincia y de nuestra querida Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente Proyecto de Resolución.

Fuente:

**Karina Bachey**  
**Diputada Nacional por San Luis**

**COFIRMANTES**